

PALABRAS PRELIMINARES

Después de algunos años de interrupción, reaparece «UNIVERSIDAD». Corresponde a este año de 1948, año de transición en la historia de la Universidad del Litoral. La vigencia de la Ley 13.031, las transformaciones sociales del mundo y la propia Revolución argentina, son motivos suficientes para provocar un nuevo escorzo en las Universidades de nuestro tiempo.

Esta del Litoral, alerta siempre ante las vibraciones sociales, intelectuales y espirituales del mundo, no podía dejar de estar presente. Todo repliegue inactual constituye una derrota en esta hora crucial y riesgosa de la cultura occidental.

Reajuste funcional de la enseñanza técnica, incrementación de la producción científica, enérgico impulso a la cultura humanista y acomodación al «pathos» social presentísimo, son los términos de esta ecuación universitaria que nos hemos propuesto resolver. Este es nuestro concepto de la Nueva Universidad del Litoral.

Este año de 1948, repito, ha sido de transición, efectivamente. Año de acción más que de meditación. Hubo que afianzar lo que dimos en llamar:

pacificación definitiva de la Universidad. Era indispensable esta primera acción enérgica y firme, para preparar los claustros destinados a una movilización de tareas auténticamente universitarias. Solamente en un clima de paz, serenidad y silencio, es posible la creación científica e intelectual que tanto han jerarquizado las grandes Universidades europeas y americanas.

Sin embargo, esta dura tarea que tuvieron que desarrollar las autoridades de esta Universidad, no fué motivo suficiente para que se dejara de cultivar el recoleto huerto de la cultura humanista. Este número de «UNIVERSIDAD», es una prueba de ello.

A. G.